

## MANIFIESTO DE SANTIAGO SOBRE “LA EDUCACIÓN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) 2030”

En la ciudad de Santiago de Compostela, Galicia, España, se celebró durante los días 16, 17 y 18 del presente mes de febrero, la Conferencia Mundial de Educación, bajo el lema “La Educación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Horizonte 2023”.

La Conferencia se estructuró en 3 grandes áreas: quienes educan, educar para transformar y humanizar, y el cuidado del planeta.

La Conferencia ha reunido a un importante número de entidades y asociaciones educativas de diversos países y continentes, y contó con la exposición y debate de más de 30 especialistas-ponentes que abordaron una amplia temática en el marco de las áreas en las que se estructuró la misma.

Las conclusiones alcanzadas han sido incorporadas en el presente manifiesto que se presenta a los responsables educativos autonómicos, nacionales e internacionales, así como a la opinión pública.

Con el propósito de contribuir desde el ámbito educativo a la consecución de los ODS, en el Horizonte 2030, la Conferencia propone las siguientes consideraciones:

1. Logro del desarrollo pleno. Dada la complejidad, pluralidad y diversidad de la sociedad, hoy, más que nunca, es necesario y urgente que la educación dé cumplida respuesta a las necesidades y exigencias inherentes a la persona en todas sus dimensiones. Urge una educación que sea verdaderamente integral, que contribuya al pleno desarrollo de las personas. Éste deberá ser el objetivo permanente y la finalidad de la educación, independientemente de las circunstancias y contextos espaciales y temporales que necesariamente son cambiantes.

2. Educar para transformar y humanizar. La educación es el instrumento por medio del cual se forman las generaciones jóvenes y la sociedad transmite su legado. A través de la misma, la persona puede educarse y, si así lo estima, podrá transformar la realidad. La Conferencia desea destacar la necesidad de discernir entre educación política y politización de la educación; subrayando que estas diferentes realidades no deben

olvidarnos, que la mentalidad pedagógica y la mentalidad política obedecen a intereses distintos. Pero en todo caso, la educación es educación sustantivamente y por ello mantiene coherencia con el significado que le es propio. En otras palabras, la educación podrá ser tanto socialista, como humanista, etc., pero sólo será educación si cumple con las condiciones lógicas e inherentes a su significado.

3. La educación como cuestión de responsabilidad colectiva. La tarea de educar es, ante todo, una responsabilidad compartida; no puede delegarse y es inseparable de la participación de los asuntos que afectan a todos los miembros de una misma sociedad. El espacio formativo no es sólo un espacio del individuo, sino un espacio de formación e interacción del individuo con los educadores; un espacio de formación con el “otro” en un marco legal de derechos y libertades.

4. La formación técnica del profesional de la educación. La competencia técnica del educador, del docente es fundamental para una educación de calidad. El reto del docente no está en elegir, en lugar del educando, su modo de vida, sino en elegir aquellos modos de intervención pedagógica que garantizan la capacitación del educando para la toma de decisiones, y responder adecuadamente a las exigencias en cada situación de acuerdo con las oportunidades que se le ofrezcan.

5. La educación, la familia y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Las investigaciones más actualizadas vienen a destacar el papel preponderante y fundamental de la familia en el desarrollo de las personas y de los pueblos, llegando a la convicción de que las sociedades no serán sanas si las familias están enfermas. La familia refleja la sociedad en la que vive y, en la actualidad, se encuentra inmersa en un mar de cambios profundos que afectan de forma distinta a los padres y a los hijos, puesto que los primeros se adaptan peor que los segundos al cambio acelerado y pueden verse descalificados. La Conferencia quiere destacar que si la familia quiere responder de forma segura a su misión debe recuperar algunas funciones básicas y descubrir otras nuevas para ajustarse con éxito a los nuevos signos de los tiempos. Considera que son claves en esta nueva encrucijada en la que nos encontramos

- a) La función constituyente, que consiste en tejer la urdimbre afectiva que proteja al recién nacido y le inspira la confianza hacia si mismo y hacia el mundo que le está acogiendo.

b) La función acogedora, referida a la familia como centro de alivio de tensiones, ofreciendo a sus miembros un clima sereno de sosiego, tranquilidad y seguridad que sirva de contrapunto a las tensiones propias de la vida y de la sociedad moderna en la que vive.

c) La función socializadora, que ve a la familia como la instancia reforzadora de pautas y valores compartidos, como escuela de compenetración y articulación de la personalidad básica.

d) La cuarta función, la función liberadora, de enorme importancia y la que más obstáculos encuentra hoy en la sociedad. Salir airoso de este reto al que se enfrenta la familia en el mundo de hoy no es empresa fácil. En un intento de hacer operativo el nuevo rostro de la familia que sea capaz de alcanzar semejantes objetivos, se presentan alguno de los trazos más relevantes para su consecución: la familia acogedora; comprometida; pacífica; organizada; dialogante; respetuosa; abierta; creativa; cooperativa y tolerante.

6. Las redes sociales y las TIC se nos muestran como unas herramientas eficaces para posibilitar y ayudar a las personas en la nueva Sociedad del Aprendizaje y de la Colaboración. Permiten que los estudiantes se comuniquen, interactúen, aprendan unos de otros, colaboren más allá del tiempo y del espacio, ponen a su alcance múltiples fuentes documentales que han de afrontar con actitud investigadora y espíritu crítico, para discriminar y discernir lo que es verdadero y válido, para construir su conocimiento y poder desarrollar igualmente la creatividad, una competencia esencial para afrontar con éxito el futuro.

7. Cuidar y mejorar el medioambiente: Las nuevas generaciones muestran una gran preocupación e interés por cuidar y mejorar el medioambiente donde habitan. Todos estamos convocados a ofrecer lo mejor de nuestros conocimientos, experiencias y motivaciones para trabajar juntos y hacer realidad una apuesta clara, sistemática y estructurada para el cuidado y mejora de la vida de las personas, de sus relaciones consigo mismo, con los demás, y con la naturaleza: cambiando para ello los currículos, trabajando en las aulas no sólo la mente, el conocimiento teórico y la mera elucubración sobre el cuidado, sino cultivando lo emocional, los sentimientos y la compasión, de manera que les movilice y les lleve a la acción y a la transformación de vidas y contextos, construyendo juntos un mundo más humano, fraterno, solidario y sostenible.

8. Pacto Educativo Global: No hemos de olvidar que para ello hemos sido convocados a un Pacto Educativo Global y Local, tanto por el Papa Francisco (2019 y 2020) como por la UNESCO (2021), desde una visión que nos muestra lo importante que es hoy día la educación para cambiar la sociedad. Hoy la educación se contempla como algo transversal y básico de toda la sociedad y no como un apartado de lo social, y nos indica que todo está conectado, por lo que se requiere el concurso y la colaboración de todas las personas y sectores sociales, un nuevo contrato social por la educación.

¡Movilicémonos y participemos todos!

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 2023